

Guayaquil, Abril 01 del de 2013

Señores
**Junta General Ordinaria de Accionistas de
CROSSICORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía CROSSICORP S.A. *cumplo en comunicar* le que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2012. y he llegado a la conclusión de estos documentos financieros presentan razonablemente la situación económica financiera de la Empresa, en virtud de que se han practicado de una manera clara las Normas NIIF para Pymes .

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Muy atentamente.


HEANA ZAMBRANO SANCHEZ
C.I. No. 0915975072